



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14373

29/05/2020

34477

AUTOR/A: VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno de España viene consensuando su posición al respecto con la Unión Europea y sus Estados Miembros. También ha consensuado su posición con las distintas unidades de la administración competentes por razón de la materia.

En ese contexto europeo se reconoce claramente el interés del mantenimiento y, en su caso, de la sostenibilidad del aprovechamiento de la biodiversidad marina en zonas situadas más allá de las jurisdicciones nacionales.

El Gobierno de España mantiene desde el inicio de la conferencia codificadora una apreciable actividad negociadora en defensa de nuestros legítimos intereses en esos espacios marinos.

A causa de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, se ha aplazado la cuarta sesión de la conferencia diplomática. Aún no hay fecha confirmada para su celebración. También se desconoce si será la última sesión o habrá que celebrar más sesiones.

Madrid, 13 de julio de 2020